

VISTOS:

- La Ley Nº 19.886, Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de 1.
- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus 2. Modificaciones.
- Decreto Exento Nº 02404 de fecha 06.08.18, que Llama a Propuesta Pública. 3.
- 4. Tabla de Evaluación Técnica de fecha 14.09.18.
- 5. Certificado Nº 379 de fecha 25.09.18, de la Sesión Ordinaria Sexagésima Séptima del Concejo Municipal.
- Decreto Exento Nº 03146 de fecha 25.09.18, que Adjudica la Propuesta Pública. 6
- Reclamo en el Tribunal de Contratación Pública de fecha 03.10.18, Rol Causa 237-2018D de la 7. empresa Inmobiliaria Adriana Peñaloza Zúñiga EIRL.
- 8. Decreto Exento Nº 03329 de fecha 09.10.18, que Suspende Firma de Contrato.
- 9. Decreto Exento Nº 03375 de fecha 10.10.18, que Autoriza Contratación Trato Directo de las Áreas Verdes por 3 meses.

CONSIDERANDO:

- 1. La Ilustre Municipalidad de Santa Cruz, llama a Propuesta Pública para contratar los servicios integrales de mantención de Áreas Verdes, Parques y Plazas de la Comuna de Santa Cruz.
- 2. El Proyecto se financiará con cargo a los Fondos del Presupuesto Municipal, Número de Cuenta 215.22.08.003.001.001.

DECRETO

EXENTO Nº 03399

APRUÉBESE, el Contrato de Trato Directo suscrito con fecha 10.10.18, para realizar la: 1. "CONCESIÓN DE SERVICIOS INTEGRALES DE MANTENCIÓN DE ÁREAS VERDES, PARQUES Y PLAZAS DE LA COMUNA DE SANTA CRUZ", por el monto mensual de \$38.000.000 (Treinta y ocho millones de pesos) IVA Incluido, desde el 10.10.18 hasta el 09.01.19, entre la Señora PATRICIA BALESCA LÓPEZ ROMERO, RUT Nº 11.786.883-4, con domicilio en Los Boldos Lote 2 Camino Barreales S/N de la Ciudad de Santa Cruz y la Ilustre Municipalidad de Santa Cruz representada por su Alcalde Don GUSTAVO WILLIAM AREVALO CORNEJO, RUT Nº 11.556.094-8, por monto y plazo que en dicho instrumento público se señala.

ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE.

FERMÍN MIGUEL UTTERREZ RIVAS Secretario Municipal

GWAC/GAGV/FMGR/REJG/rcp

LIDAD D

SECRETARI

- Alcaldía

- Medio Ambiente (01)

- Archivo (01) GUSTAVO WILLIAM ARÉVALO CORNEJO Alcalde